

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LI.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.004

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 4,50
Extranjero 6,00

ALMERIA.

Jueves 8 de Diciembre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIO de 40 caracteres de peso a línea en columna plana; 50 en segunda y 75 en cuarta. Para los sucesos y noticias en el día.

Número suelto 5 cts.



PRIMER ANIVERSARIO.

Rogad á Dios en caridad por el eterno descanso del alma
de la Señora Doña Josefa Arnés Terriza,
(VIUDA DE MÉNDEZ),
que falleció en esta ciudad el día 9 de Diciembre de 1909.

R. I. P.

Sus hijos don Francisco, don Juan y doña Dolores, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo el día 9 del actual, empezando las misas á las 8 y siendo la mayor á las 10 de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Almería conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Las cosas de Palacio...

Parecía lo lógico y lo natural, que al llegar al Gobierno y á los representantes de nuestra provincia, los gritos angustiados de nuestro pueblo, pidiendo trabajo, que unos y otros se hubieran apresurado á resolver esta crisis de hambre, que como negro fantasma se extendía por la provincia de Almería.

Claro es, que los lamentos han llegado á las altas esferas y el Gobierno ha «prometido» tomar medidas para remediar la crisis... pero las cosas de Palacio van despacio, y el remedio, por consiguiente, vendrá tarde y escaso.

Nuestros representantes se adhieren al mitin y hacen reclamaciones particulares, pero no serán estas lo energicas que se necesitan, cuando la pelota anda en el tejado.

Ya lo hemos dicho una y mil veces; si los pueblos no quieren ver marchar los unos á lejanas tierras y á los otros tener que mendigar sin conseguir sus justas demandas, es preciso emplear energía y constancia, porque de otro modo no es posible romper el hielo que en las altas esferas domina, cuando de atender las necesidades apremiantes se trata.

El mismo señor Besada cuando nos visitó en época no lejana, hablando de la regeneración del país, nos dijo en su bello discurso, que los pueblos debían pedir su regeneración, pero que para ser atendidos no solamente era necesario pedir, sino saber pedir.

Esta gran verdad debemos tenerla muy presente, porque si como venimos diciendo estos días, nuestros arrestos y virilidades no sabemos ponerlos en práctica y nos contentamos como hasta aquí, con gritar un poco y que por toda respuesta se nos prometa mucho y no se realicen estas promesas, de todo ello habríamos de sacar lo del negro del sermón, lo mismo que hemos sacado de nuestras peticiones del cuartel, guarnición y otras mejoras; á las cuales no se nos han negado, pero el resultado ha sido el mismo.

No, es preciso que con tesón gritemos hasta enroquecer, es necesario que apuremos todos los medios, que no desmayemos como histéricas mujeres, y que llevando como portastandarte la

justicia y la razón, logremos que nuestras demandas no sean olvidadas, preteridas y con desatención inaudita se echen al cesto de los papeles.

Llevamos mucho tiempo de desatención, muchas ofensas y postergamientos sufridos, y es hora ya de que rompamos este silencio suicida, y que seamos lo que debemos ser, un pueblo que lucha y pelea por no morir y que quiere los elementos de vida que necesita para regenerarse, por que al regenerarse por el instinto de santo egoísmo, regeneramos á un pedazo de patria y á eso está obligado el Estado, á ayudarnos, si es que pertenecemos á esta nación española.

Por eso seguimos alentando esta campaña noble y levantada, y en esa patriótica actitud persistiremos hasta conseguir que se borren los antiguos derroteros seguidos hasta aquí de masedumbre esclava y apocamiento de nuestras energías.

Tenemos justicia y razón, pues á pedir, á saber pedir, como pide el que tiene derecho.

Película.

EL ASILO NACIONAL

El estado social de España es tan alarmante que si no se repara en él, será grande la responsabilidad en que incurran para el porvenir los hombres que han tomado sobre sí la obra de reconstituir esta pobre nación; responsabilidad acaso más grande que aquella en que incurrieran los que no pudieron evitar otras desgracias; pero sobre estas se ven venir otras mayores en forma de espantoso pauperismo que asoma por todas partes su repugnante cabeza.

El divorcio entre la idea social y la política, ha sido siempre la fuerza destructora de los Estados, y solo el poder legislativo puede contener con medidas de energía este peligro.

Es preciso, pues, que se atienda á todo y que todo se discuta, como desean por ahora nuestros redentores; pero con el método y relación necesarios; que de igual modo convenga á los intereses de arriba y de abajo, armonía indispensable para que sean eficaces los esfuerzos de los hombres de buena voluntad.

El pueblo que después de conocer sus desgracias, halla su hogar sin fuego, y el taller ce-

rrado, pierde pronto la fe y en seguida llega á dudar de la moral, tanto ajena como propia; y en este estado, ni las leyes de gobierno le contienen para impear la caridad pública, ni el Código penal para llegar hasta el delito.

Nos hallamos desgraciadamente en presencia de lo primero y es preciso evitar á toda costa lo segundo.

El pueblo ha empezado á no creer y ya es difícil convencerle con discursos, en los que nada para su porvenir se le ofrece ni se concretan propósitos que despierten su esperanza ni garanticen el primero de los derechos humanos: el derecho á la vida.

Hay que pensar en esto. De lo contrario no hay salvación posible.

Las fábricas y talleres se cierran, el trabajo escasea, los artículos de primera necesidad van alcanzando para el obrero relativamente los precios de los de lujo; la iniciativa particular es inútil para tanta desdicha y pronto, muy pronto, será preciso pensar en un asilo tan grande como la nación misma, para contener en él á los que por abulia ó impedimento físico, no hayan huido de nuestro suelo.

Ricardo Cano.

PROPOSICIONES.

Para un nuevo Matadero.

Ayer se procedió en el Ayuntamiento, á la apertura de pliegos, haciendo proposiciones para la venta de un solar de 6.030 metros cuadrados, en donde ha de levantarse el nuevo Matadero público, acordado construir por la Corporación municipal.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

Don José Rubira García, ofrece unos terrenos en las Peñas de Clemente, á dos pesetas cada metro cuadrado.

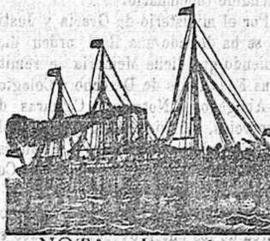
Don Sixto Espinosa Peralta, tres proposiciones, una de tierras en la prolongación de la calle del Jaul, otra en el Tagareta y la otra en el sitio llamado Pozos Negros, al lado del Jaul y Tagareta, también á dos pesetas metro.

Don José González Canet, terrenos en la carrera del Perú, por valor de 24.000 pesetas.

Y don Francisco Pérez Martínez, en la Molineta, camino del Zapillo, á tres pesetas cada metro.

Mañana, los señores Alcalde y Arqueólogo, en unión de las Comisiones de Ornat y Abastos, visitarán los terrenos ofrecidos, para dictaminar sobre el que más ha de convenir adquirir el Ayuntamiento y que éste lo acuerde en sesión pública.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA

EUGENIA,

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,
M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el rato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus
Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Dos acuerdos.

La Liga Marítima Española.

Para concurrir á la información abierta por la Comisión del Congreso de los Diputados, encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento para reformar la ley de 14 de Junio de 1909, protectora de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, la Junta central de La Liga Marítima Española ha redactado un extenso y razonado informe que fué aprobado en sesión celebrada el día 24 del mes próximo pasado y á la que asistieron, presididos por el señor Sánchez de Toca, los señores conde de Zurbira, marqués de Pilares, barón de Sartrústegui, Ugarte, Ferrándiz, López Doriga, Ibarra, Aznar, Noriega, Torelló, Luseco, Fernández Unibes, Carranza, Barreras Macé, Mille, Méndez Alaña y Navarrete.

El informe ha sido entregado á la comisión del Congreso, así como al ministro de Fomento.

En este documento se solicita la inalterabilidad de la ley de Junio de 1909, durante el plazo de diez años que la misma fijó para que á su amparo se desarrollasen las industrias nacionales, mediante un régimen conciliador de sus diversos intereses.

La Asociación de Constructores Navales Nacionales, filial de la Liga Marítima Española, también ha cooccurrido á la información parlamentaria con un escrito que aprobó su Junta directiva en sesión celebrada el mismo día que la Liga Marítima. En él la Asociación de Constructores hace suyo cuanto expone la Liga Marítima referente á las construcciones navales nacionales.

PARA LAS DAMAS

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

En las más de las ocasiones, la Moda, más que crear, resucita, busca en sus anales cosas que le parecen encantadoras, y después de «refrescarlas», nos las presenta como novedades dig-

“LA NUEVA”

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que hacen preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejan de presupuestarse las entieras con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ateades. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN,
REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28



nas del triunfo, tanto por su belleza como por su originalidad.

Todo esto, bien lo sabéis, queridas lectoras, porque estoy segura de que más de un capricho de la Moda, ha traído á vuestra mente recuerdos de una época ya lejana, y si sólo demasiados joven, habréis oído de vuestras madres hablar de él como de cosa conocida.

Hoy se presta mucha atención al peinado y al adorno de la cabeza, sin duda porque ya se presiente la sustitución de esos enormes sombreros por otros de más prudentes proporciones, que dejen al descubierto el rostro y parte del cabello para que las galas con que nos ha dotado mamá Naturaleza no permanezcan ocultas cual si tuvieran motivos para esconderse. Como los sombreros, los peinados se modernizan y vuelven á tener proporciones más en armonía con la flexión de la silueta. Sobre el cuello flujia y sonrosado, sobre la nuca descubierta y fría, siguiendo el dibujo del perfil, el «chignon» griego, bucleado, cumple á maravilla su finalidad. Por su belleza y por el favor con que es regalada la femenil cabeza, parece el sueño de un artista, realizado al fin, que nos hace pensar con vergüenza retrospectiva en la era apenas cerrada de los cabellos á todo trance. Los rostros pequeños perfectamente ovalados, con rasgos bien definidos, se nimbaban lindamente con bandós ahuecados por anchas ondas naturales que acompañan al «chignon», constituyendo con ellos el principal adorno de la cabeza el «gajón» bordado que va de la nuca al nacimiento de la frente.

Para las caras cuya barbilba se dibuja en líneas simpáticas, nada como el «chignon» liso, colocado en el nacimiento del cuello, con el doble bandó sobre la frente y las orejas, dividida en dos mitades.

En los tes y en las tardes de Antóni, se ven muchas tocas de ancho borde de piel, de «si ungs» lo más frecuente, con el fondo de tela antigua, muy rebordada y mezclada con hilos de oro y plata.

Mlle. Capelina.

París, Diciembre, 1910.

¡Vengan impuestos!

Casas desalquiladas.

Paseando por las calles de la ciudad se apana el ánimo más esforzado. Porque en todas las zonas de Almería, en todos los barrios, céntricos y extremos, se encuentran muchas, muchísimas casas desalquiladas.

Y ¿por qué? La razón primordial es la crisis que atraviesa esta provincia por la depreciación de los minerales, la uva y el esparto, que son las principales fuentes de riqueza.

Esta honda crisis económica ha determinado la corriente emigratoria, y al abandonar las gentes la patria querida, dejan sus casas, sus nidos familiares, y cada uno que emigra a la Argentina, es un papellito blanco que se coloca a la reja ó al balcón, denunciando triste de que nos abandonan los seres queridos y que la ciudad se queda sin hijos, disminuyendo la población.

Así la propiedad sufre rudo golpe, y la crisis que comienza a sentir el pobre más inmediatamente, la sufre poco después la clase media y alcanza a la más acomodada por último.

Todos sufrimos las consecuencias del estado económico.

Y ¡caprichos de los ediles! Mientras que la propiedad vale menos y sufre más, el Municipio recarga sobre ella sus iras, y hoy es el impuesto de rejas salientes, mañana el del alquiler y después el de solares y cosechas, como si con todos esos gravámenes se buscara la muerte de la propiedad en vez de hacer lo contrario.

Porque cuando hay riqueza está bien que contribuya, pero cuando la riqueza está en crisis ¡qué responsabilidad moral más grande tienen los concejales, contribuyendo a su mayor ruina!

INTERESANTE

Ortopédico hernólogo en ALMERÍA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMERÍA la tarde del día 15 y todo el día 16 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL de PARIS, para los que padezcan de «hernias» (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las «hernias», por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

LOS LABRADORES

ESPERANZAS

La sequía pertinaz que desde Junio á Diciembre han sufrido nuestros campos, no sólo habían hecho mermar las cosechas de verano, sino que tenían paralizadas las faenas agrícolas del invierno, pues nuestros agricultores con sobrada razón no se atrevían á sembrar un palmo de terreno y mucho menos á abonarlos.

Desde que se ha iniciado el período de lluvias, las esperanzas han vuelto á renacer y ya nuestros labradores se apresuran á comprar los abonos químicos que cada día aumenta el número de sus partidarios, pues la práctica está demostrando su inmenso valor en la agricultura.

Con agua y abonos las cosechas se levantan y pueden los que viven del campo defender su vida y la de los demás.

Los que este año sembraron tarde, seguramente obtendrán buenos rendimientos, porque ya que escasearon las lluvias en el otoño, lo más natural es que en invierno y primavera abunden.

El año pasado ocurrió lo propio y todos los que sembraron tarde recolectaron mayor cosecha.

Mucho nos alegraremos que estas esperanzas que las lluvias llevan hoy al ánimo de los agricultores, se vean realizadas, que buena falta hace para el bienestar general, pues de otro modo Almería se despoplará entera con rumbo á América.



He curado

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándole grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión á hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso.

EMULSIÓN SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Varez, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franquico.

Juzgado municipal.

Días 6 y 7.

Nacimientos

Francisca Pérez Gibaja, Antonio Aznar Rodríguez, Isabel Saez Verdegay, Juan García García, María del Carmen Ferrer Cayuela, Francisco Vicente García, Julio López Ibáñez, Juan Berenguel Román, Dolores González Román y María Lozano López.

Defunciones

José Fernández García, David Tortosa Hernández, Eusebio Fernández Fernández, Encarnación Hernández Fernández, Carmen Ullón Díaz y María Cazorla Franco.

Casamientos

Ninguno.

El viaje del Rey y nuestro ferrocarril.

Como ayer dijimos, es muy probable que cuando el Rey pase por nuestro puerto para ir ó venir de Melilla, que en nuestra línea de Linares se inaugure el nuevo servicio de tracción eléctrica, servicio que es el primero que se implanta á los trenes en España.

Para ello ya ha recibido la Compañía del Sur, tres vagones acumuladores, que son una verdadera maravilla por su esmerada ejecución.

Los trabajos todos se están activando en la fábrica de electricidad de Santafé y en la vía, y dentro de algunos días se comenzarán á realizar los ensayos preparatorios necesarios.

Como es sabido, la tracción eléctrica sólo actuará en el trozo de línea comprendido de Gérgal á Santafé y se aplicará por el presente á los trenes de minerales.

Si como se espera, este nuevo y progresivo servicio se puede inaugurar con la presencia del Rey, el acto se revestirá de gran importancia.

La letra de cambio

Legislación internacional

Recientemente se ha celebrado en El Haya una importante Conferencia internacional para la unificación del derecho relativo á la letra de cambio y al pagaré á la orden.

El delegado del Gobierno español en esta Conferencia, don Ramón Sánchez de Ocaña, uno de los más competentes jefes del ministerio de Gracia y Justicia, autor de numerosas publicaciones jurídicas, ha elevado al Gobierno la Memoria concerniente á dicha Conferencia internacional.

El trabajo del Sr. Sánchez Ocaña expone los antecedentes de la Conferencia, las contestaciones dadas por el delegado español del ministerio de Gracia y Justicia á cada uno de los temas del cuestionario previo, las opiniones sostenidas por la representación de España en la sección quinta, de la cual formaba parte (las delegaciones de los 41 Estados que asistieron á la Conferencia se repartieron en secciones por Naciones); los acuerdos de esta sección, y por último, los dos anteproyectos votados por la Conferencia; primero, el de convenio para la unificación del derecho relativo á la letra de cambio y pagaré á la orden, y segundo, el de ley internacional acerca de estos documentos cambiarios.

La Memoria del Sr. Sánchez de Ocaña da clara idea de los trabajos de la Conferencia y sus resultados, y permite apreciar la inteligente y asidua intervención que ha tenido en aquéllas la delegación española, encomendada á tan entendido funcionario.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden disponiendo que dicha Memoria se remita á las Facultades de Derecho, Colegios de Abogados y Notarios, Cámaras de Comercio, Colegios de Agentes de Bolsa y Corredores de Comercio, Bancos, Círculos Mercantiles, Escuelas de Comercio, Academia de Jurisprudencia y Revistas jurídicas, para que informen acerca de los anteproyectos votados en la Conferencia, á fin de que el Gobierno español, oyendo á la sección de Derecho mercantil de la Comisión general de Codificación, comunique al de los Países Bajos su resolución definitiva, ilustrándola con estos elementos de la opinión jurídica y comercial.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, humidity, wind direction, etc.

“Boletín Oficial”.

Extracto del día 7.

Real orden de Gobernación, acerca de que por los Gobiernos civiles, se proceda inmediatamente sobre el estado de emigración.

—La Comisión provincial da cuenta de haber sido desestimado un recurso entablado por don Amador Pallarés Oliver y consortes, de Somontín, sobre la nulidad de las elecciones verificadas en aquel pueblo en 25 de Septiembre último.

—Lista de los individuos declarados fallidos por esta Administración de Hacienda.

—Anuncio de la Dirección general, convocando á los propietarios, para el arriendo de un local con destino á estación de telégrafos en Vera.

—El agente ejecutivo del Pósito de Pulpi, publica un edicto, declarando en el primer grado de apremio á varios individuos que cita.

—En la Alcaldía de Tabernas, se celebrará el día 17 del corriente la tercera subasta del monte público de aquel pueblo.

—Las Juntas electorales de Cantoria, Sierra, María, Chercos, Fines, Nacimiento y Nijar, publican las listas de los locales donde han de verificarse las elecciones.

—Requisitorias de los Juzgados de Barcelona y Almería, reclamando á varios procesados.

—Edictos de los Ayuntamientos de Huéijia, Fines, Taberno, Laroya y Cuevas.

—Sección no oficial.

Movimiento marítimo

Día 7.

Buques entrados

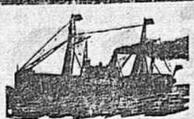
Vapor «Valbanera», de Málaga. Idem «Leonora», de idem. Idem «Luque», de idem. Idem «Sagunto», de Melilla. Land «Rápido», de Rábida.

Despachados

Vapor «Valbanera», para Barcelona. Idem «Leonora», para idem. Idem «Luque», para idem. Idem «Sagunto», para Cartagena. Pailebot «Joven Miguel», para Mazarrón. Idem «Juan Tonda», para Puente Mayorga.

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor MARTIN SAENZ de la misma Compañía.

Nueva fecha de salida para el próximo año: “Cádiz”, 7 de Enero.

Informará su Consignatario, Luís Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

¿Y las mejoras?

La correspondencia postal

Dice un periódico que desde hace algún tiempo viene observándose en las oficinas de Correos de toda España, tanto fijas como ambulantes, un aumento considerable de correspondencia, hasta el punto de que días pasados hubo de quedar detenida en la Estación de Mediodía, de Madrid, durante dos horas, buena parte de la expedición de Andalucía.

En un país como el nuestro, donde el servicio de Correos constituye un ingreso muy importante para el Tesoro, todo aumento de correspondencia debe ser un motivo de satisfacción para el Estado.

Lo malo es que el público no puede participar de esa satisfacción, al ver que tan saneada renta ni siquiera sirve de estímulo al Gobierno para mejorar el servicio, que, naturalmente, ha de resentirse con el aumento de correspondencia.

Así resulta que, si por una parte nos halaga el incremento que van tomando nuestras relaciones comerciales y personales con el extranjero, y especialmente con las Repúblicas latinas, por otra ha de preocuparnos la dificultad de que el servicio se realice en buenas condiciones.

VARIEDADES

Cantares.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

I.

Quando vuelvas á mi lado, repicarán las campanas y habrá luces en el berrio.

II.

Besos que forma el amor, aunque nacen en los láctos mueren en el corazón.

III.

Serranilla, no te apures si mi beso no te agrada, ¡yo borro con otro beso y te quedas como estas!

IV.

¡Qué sereno te miraba! ¡qué tranquila me veías! ¡ahora bajamos los ojos al recordar aquél día!

V.

Me enamoré de tus ojos que estaban gritando ¡negro! y me encontré con la nieve... del corazón y tu cuerpo.

VI.

Tus ojos no están secos, ni de noche ni de día, desde que el alma nos dimos al darnos la despedida.

VII.

Me dan ganas de llorar, cuando llevo á presumir, que eres llama para otros y ceniza para mí.

Narciso Díaz de Escovar.

Vapores oficiales

Correos de Africa

Servicio fijo y combinado, entre los puertos de Cartagena, Almería, Alborán-Melilla.

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores

“Alcira” y “Sagunto”

Salidas: De Cartagena, todos los domingos. De Almería, Alborán-Melilla, todos los lunes. De Melilla-Alborán, Almería, todos los martes. De Almería, Cartagena, todos los miércoles.

Para informes, dirigirse á su Consignatario

JOSE G. DEL MORAL,

Bulevar del Príncipe, 81, Almería.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 25.—Almería.

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO

Horas de consulta: De 9 á 11. TIENDAS 13, PRINCIPAL.

Restaurant “Los Cubanos”

EL MEJOR LOCAL.—Comedor reservados

Comidas á la carta y por cubiertos.

Menú extenso y variado

Café, chocolate con pastas y té.

Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts

El mismo, á domicilio. . . 3,00 id.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Se vende un alambique

sistema “Carre”

Razón: JOSÉ ALMUNA, Pechina

GACETILLAS

La calle de Sebastián Pérez.

Ha terminado el asfaltado de la calle de Sebastián Pérez, cuya importante vía ha quedado en un hermoso estado.

Y ya que hablamos de dicha reforma, debe ahora el Alcalde prohibir que por esa calle pasen carros cargados de harina, leñas y otros artículos, pues esto ha sido la causa de que el primer asfaltado durara tan poco tiempo y se formaran grandes baches.

De minas.

Se ha dictado una Real orden desestimando el recurso de Alzada interpuesto por la Sociedad Austro-Belga, contra el decreto del Gobernador civil de esta provincia sobre demarcación dada al registro «Libertad», de mineral calamina, situado en término de Dallas y del que es propietario don José Luque Criado, vecino de Roquetas.

Una queja.

Una numerosa comisión de individuos que se proponen marchar á la República Argentina y que no han podido hacerlo por falta de cabida en el último vapor, se quejó ayer al Gobernador civil de que el socorro que es obligación de darles diariamente, no se hace como es debido.

Servicio combinado.

La Empresa del Tranvía de la Loma, en Baeza, ha establecido desde 1.º del actual, servicio combinado de mercancías, entre sus estaciones y las de la Compañía del Sur de España.

Antecedentes penales.

Se ha publicado una R. O. por el ministerio de Gracia y Justicia, dando instrucciones para la tramitación de las certificaciones de antecedentes penales.

Arreglo de calle.

Se va á proceder al arreglo con cemento portland del trozo de calle sin salida, que existe transversal á la de Zaida.

En el Juzgado.

El ingeniero director de las Obras del puerto don Francisco Javier Cervantes, ha pedido autorización para querrelarse por injurias y calumnias, contra el periódico de Madrid «España Nueva» y el corresponsal de este periódico señor García Cruz, autor de un telegrama publicado en el mismo el día 26 del próximo pasado Noviembre.

Del censo.

La Comisión del Censo de población, que fué elegida en la última Junta celebrada, se reunió ayer tarde para acordar la designación de distritos.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 508 kilos.

Lanar y cabrio, 29, con 253 ídem.

Cerdos, 13, con 880 ídem.

Total, 45 reses, con un peso de 1.641 kilos.

Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

Adoquinado.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta del adoquinado de la calle del Agua, adjudicándosele á D. Miguel Gabin, en la cantidad de 6.400 pesetas. El tipo de subasta era de 7.121 pesetas.

Intento de robo.

En el molino situado en la Rambla de Morales, propiedad de don Federico Rodríguez Ferrer, se intentó antesyer cometer un robo, ignorándose quienes fueran los «pájaros» que tal hecho quisieron realizar.

Los que van y vienen.

En la madrugada de ayer salió de este puerto con rumbo á los de Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico de la Austro Americana, «Columbia», habiendo embarcado en esta capital 604 emigrantes para dichos puertos.

—El magnífico vapor «Valbanera», fondé ayer mañana en medio de nuestra bahía, con el sólo objeto de desembarcar 120 emigrantes, que proceden de la Argentina.

Vacantes.

Se hallan vacantes los cargos de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Albóx.

Oponiéndose á una concesión.

Varios vecinos de Alhama han presentado un escrito en el Gobierno civil, oponiéndose á la concesión de aguas solicitada por don Nicolás López Rodríguez, en el barranco de la Presa, en término de Santa Fé.

Multas.

El Alcalde impuso ayer una multa de 2'50 pesetas al conductor de un carro por llevar el vehículo por el carrero izquierdo del Paseo del Principe.

También por el inspector de municipales Sr. Jerez, fueron multados ayer cinco en el Mercado, cada uno en una peseta, Francisco Hernández Giteja y Joaquín López Clemente.

Buen servicio y permanente.

Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona

Consejo de población.

La Secretaría de este Ayuntamiento...

Pidiendo informes.

El Juzgado de Instrucción de Cuevas...

A presentarse.

Debe presentarse en el Negociado de Quintas...

Carreteras.

El día 15 del actual se celebrarán subastas...

Detenciones.

La benemérita ha detenido en Urrutia...

Audiencia.

Señalamientos para mañana: Causa del Juzgado de Almería...

Idem del Juzgado de Purchena, contra Pedro Fernández Quiles...

De Ornato.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Ornato...

Acceder a las solicitudes de don Luis León Ruiz...

Proponer la expropiación de una casa en la calle de Cepero...

Hallazgo de un cadáver. Anteyer fue encontrado en el sitio denominado «Arroyo de Laroya»...

Hechas las averiguaciones, dió por resultado que dicho individuo, que era vecino de Laroya...

Citaciones. El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Antonio Ibarra y Miguel Carmona...

Inspector. Ha sido trasladado a Cádiz, con el mismo cargo...

Para las elecciones. Las Juntas Municipales de Carboneras, Somontín, Huércal-Overa...

Movimiento carcelario. Ayer quedaban reclusos en esta cárcel de partido 50 hombres y 8 mujeres.

Cupos de consumos. La Delegación de Hacienda, ha dirigido una nueva circular a los Ayuntamientos...

Coqueluche. Catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños...

Viajeros. Procedente de Berja, llegó ayer a esta capital, el Senador del Reino don Lorenzo Gallardo.

Después de haber permanecido una temporada en Madrid, ayer tarde regresó a esta capital el médico de la Beneficencia municipal...

En el tren correo salieron ayer tarde con dirección a París, el consejero del Comité del Sur de España...

Para Madrid marchó ayer el Director de la compañía minera en esta capital, Friat, Urrutia y Compañía...

Procedente de Londres, en cuya capital ha permanecido durante la campaña frutera...

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—De Purchena, llegó ayer el abogado don Alejo Muñoz.

—Para la Carolina (Jaén) ayer salió, acompañado de su familia...

—Una vez terminadas las operaciones de la casa...

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Con dirección a Fiñana, el médico don Pedro Tena Sicilia.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

—Ayer tarde regresaron de Madrid, los jóvenes don Antonio y don Serafín Torres Bernabé.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas De nuestro servicio especial

Las Cortes. Madrid, 7.

En el Senado. A las 3 y 30 de la tarde, abrió hoy la sesión del Senado el señor Montero Ríos.

El señor Oimedilla se adhirió al ruego hecho ayer por el señor Aguilera.

Enseguida se discutió el presupuesto de Guerra.

El general Ochoando consumió un turno en contra de la totalidad, pidiendo mejoras en el material de Ingenieros militares.

Le contestó por la Comisión, el señor López Pelegrin, prometiendo que se atenderán las peticiones justas que se hagan.

El señor Villamonte consumió el segundo turno, contestándole el señor Retortillo.

El ministro de la Guerra general Aznar, hizo el resumen de la totalidad, justificando el aumento del presupuesto y prometiendo hacer grandes reformas en su departamento.

Después de una breve discusión, fué aprobado el articulado, levantándose la sesión.

En el Congreso. El señor conde de Romanones abrió hoy la sesión del Congreso a las 3 y 15 de la tarde.

El señor Baselga hizo un ruego sin importancia.

El señor Amat denunció los abusos que dicen se cometen en el distrito de Ordenes, en donde se han destituido numerosos Ayuntamientos, creyéndolo maniobras electorales.

El ministro de la Gobernación señor Merino, disculpó las destituciones.

El señor Pidal denunció también abusos en el Matadero, lo que ha dado lugar a que se encarezcan las carnes.

Anunció sobre el asunto una interpelación.

El señor Soriano se lamentó de la ausencia en la Cámara del ministro de la Guerra, pues pensaba tratar el asunto del sargento de Badajoz.

Se extrañó de la enfermedad de todos los jefes del sargento La Morera y protestó de las amenazas de muerte que ha recibido.

El señor Baselga dijo que las denuncias hechas a las Cámaras constituyen un ataque a la dignidad parlamentaria.

El señor conde de Romanones ofreció intervenir en la cuestión.

El señor Baselga anunció que hablará claramente sobre cuanto ha ocurrido en las contribuciones de Badajoz.

El señor Albarrán intervino brevemente.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO. De venta en la Droguería "El Arco Iris,"—Príncipe 8.

Otras noticias. Madrid, 6.

Consejo de ministros. Hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

Comenzó a las 11 de la mañana y terminó a las 12 y media.

Se acordó insistir en que se discuta con urgencia la ley llamada del candado, anteponiéndola a todos los proyectos.

Tratóse de los debates, del proceso de Ferrer y de la situación económica del Ayuntamiento de Barcelona, acordando aceptar todas las responsabilidades que se derivan de los hechos.

Por último se trató de los créditos denegados por el Consejo de Estado, acordando pedirlos a las Cortes.

Traslado de restos ilustres. La Comisión de gobierno interior del Congreso, ha tratado hoy sobre el traslado al panteón de los hombres ilustres de los restos de Mendizábal y otros.

BOLSA 4 por 100 interior..... 84-70 5 por 100 amortizable. 100-90 Londres a la vista..... 27-10 París a la vista..... 7-25

Los azucareros. Hoy se han vuelto a reunir en el Congreso los diputados y senadores de las provincias azucareras.

Se sostuvo larga discusión sobre el proyecto del señor Cobian a los azúcares no llegando a un acuerdo.

En el Rif.—Tratado. El Centro Hispano-marroquí ha invitado al Ayuntamiento de Madrid para que asista a la inauguración de la escuela española en el Rif.

El canje definitivo de Notas del último Tratado hispano-marroquí, se hará en Tánger.

Conferencia sobre las vacaciones. Esta tarde han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno señor Canalejas y el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

El primero quiere que sólo duren las vacaciones de las Cámaras hasta el 20 de Enero y el segundo pide que se amplíen.

Es posible que se llegue a un acuerdo, para que las vacaciones duren hasta mediados del mes de Febrero.

Regreso.—Capilla pública. A las seis y media de esta tarde regresaron los Reyes de su cacería de Ventosilla, siendo recibidos por los infantes.

Mañana, con motivo de la festividad del día, habrá capilla pública en Palacio.

Importante detención. La Guardia civil ha detenido hoy a un individuo, falsificador de monedas de todas clases y billetes del Banco.

Se le ocupó una importante suma en monedas y billetes falsos.

Elecciones en Inglaterra. Han terminado las elecciones generales en Inglaterra.

Un telegrama oficial recibido da cuenta de que triunfaron 117 liberales, 19 laboristas, 26 nacionalistas y 146 unionistas.

La Exposición de Sevilla. Una comisión de Sevilla ha

Ingertos y plantas americanas

Ingertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupes-

tris del Lot y Aramon Rupes-tris Ganzin número 1. Se encuentran a precios módicos, en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huéscija), los mayores de esta provincia.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Diciembre.

PARA MANILA.—Salida de Almería el 1 de Diciembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Diciembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para carga.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santia, go de Cuba.

PARA CANADÁ.—Salidas semanales durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL

Bilbao Londres Berlin Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros a primas reducidas y se abren pólizas flotantes.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

conferenciado hoy con el señor Canalejas sobre el asunto de la Exposición que allí trata de celebrarse.

El señor Canalejas les dijo que el Gobierno activará el crédito de tres millones para sufragar los gastos de dicha Exposición.

Alborotos estudiantiles. Telegrafan de Valencia que los estudiantes de aquella capital se han declarado hoy en huelga, formando alborotos frente a la Universidad, a la que arrojaron varias piedras.

Después fueron a la redacción de «El Mercantil Valenciano», silbandolargo rato frente al edificio.

La policía salió al encuentro de los alborotadores, disolviéndolos sin incidentes.

Los derechos reales. La comisión de presupuestos del Senado, ha examinado hoy el proyecto sobre los derechos reales.

Los conservadores anunciaron que harán una ruda oposición al proyecto.

Retirada.—Lucha. El señor Millé ha retirado su candidatura para diputado por el distrito del Ferrol.

Sólo lucharán el señor López (don Daniel) y el ex auditor señor Macías del Real.

Crecidas de ríos.—Daños.—Sitios inundados.—Alarma. Desde las dos de la tarde ha sufrido una enorme crecida el río Manzanares, desbordándose por varios sitios y causando la destrucción de algunas casas y lavaderos.

La pradera de San Isidro se halla convertida en una laguna y el paseo de la Florida inundado, por cuya causa se ha interrumpido la circulación de toda clase de vehículos.

Varios puentes han sido destruidos por las aguas. Los daños materiales son grandísimos. Muchas familias han quedado en la miseria. La Guardia civil y el cuerpo de bomberos, han realizado varios salvamentos, entre ellos el de una familia nu-

merosa que se hallaba en mucho peligro. El pánico es extraordinario entre los habitantes cercanos a las márgenes del río. Numeroso gentío ha acudido a contemplar el espectáculo.

De Sevilla telegrafian que los ríos Guadalquivir y Guadiana se han desbordado, arrasando varios puentes. No se sabe si han ocurrido desgracias personales.

Tembor.—Otra crecida. Comunican de Tortosa que hoy se ha sentido en aquella ciudad un fuerte temblor de tierra.

También dicen que el río Ebro ha experimentado una crecida extraordinaria, temiéndose el desbordamiento. Con tal motivo se han tomado precauciones.

Regreso del Nuncio. Dicen de Barcelona que hoy ha salido de aquella capital con dirección a Madrid, el Nuncio de S. S.

En la estación se le hizo a éste una despedida entusiasta por los católicos.

PERPEN. Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA El 7 de Diciembre de 1910.

PAGARON { 27'03 cheque, 26'97 a 8 div. Salvador Romero y Hermans. BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

La Económica LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores.

Calle Conde Otalía núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco) ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TEATRO En Variedades.

UN DEBUT

Anoche volvió a abrir sus puertas el coliseo de Variedades, en donde debutó la compañía cómica-dramática Comendador-Montenegro...

Para juzgar a los actores en esta linda producción, hay que evitar además de la comparación, la impresión que da siempre el estreno de una obra.

Desterrando ambos prejuicios, hemos de considerar que la interpretación que anoche obtuvo «Amores y amores» fué muy notable y que en ella revelóse en primer término, el señor Montenegro como un actor admirable...

También la señora Comendador, al recitar los versos, lo hizo magistralmente y escuchó justos y merecidos aplausos, así como en el acto tercero.

Todos los demás artistas realizaron el conjunto, especialmente el señor Maximino, que en su papel de Moyita, demostró su ducel talento artístico.

Aunque esperamos conocer mejor a los artistas en las sucesivas representaciones, por adelantado podemos emitir el juicio de que la compañía Comendador-Montenegro, logrará las simpatías de nuestro público y cimentará la fama de que viene precedida.

He aquí las funciones para hoy: Por la tarde: La comedia en cuatro actos de los hermanos Alvarez Quintero, «Amores y amores».

Por la noche: El drama en cuatro actos de Sardou, arreglado a la escena por don José Franco Rodríguez, «Fedora».

—En breve, estreno del drama en cinco actos y un prólogo, gran éxito del teatro de la Comedia, de Madrid, «El drama de los venenos».

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Pncipe, 75.

Plantas americanas

Ingertos y ralgales superiores. Dirigirse a Manuel Fernández Serrano, guarda de la Fuente Nueva, Campo de Dalis.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Entre un ratero y un policía. —Ah, pillastre! Tan chiquillo y ya eres ladrón? —No, señor: no lo soy. —Pues, ¿y lo que estabas haciendo? —Es que el ladrón es mi padre. Pero el pobrecito está en cama y hoy no ha podido salir a trabajar. —Yo—decía un diputado—he tenido siempre esta vocación: ó

ser diputado ó no ser nada. —Bah!—exclama un maldiciente.—Se puede ser las dos cosas á la vez.

Aviso útil.

Muebles barnizados.—Para devolverles su primitivo brillo, empíese frotándolos con un trozo de gamuza ó de franela humedecido con un poco de agua. Después, se continuará frotando, con otra piel ó franela empapada en aceite de oliva ó de linaza, mezclado por mitad con aceite de trementina ó espíritu de vino. Hay

que frotar largo rato hasta que no quede ningún cuerpo grasoso, y el brillo del barniz luzca tanto como si se acabase de aplicar.

Pensamientos.

Los gobiernos pueden conferir los honores pero no el honor.—Persichetti. Mucho puede la casualidad en nuestra vida, porque vivimos por casualidad.—Séneca.

Profesor BROCCA

TRONCAS DEL PASADIZO N.º 9.

Boletín religioso.

SANTOS PARA HOY.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias; Santos Entiquiano, p. y m.; Macario, m., y Sotroño, obispo. La misa y el oficio divino son de La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase y color blanco ó celeste. Visita de la Corte de María.—La Inmaculada en el Convento de su nombre.

Leocadia y Valeria, vgs. y mrs.; Res-tituto, ob. y m.; Siro, ob.; Gorgonia y B. Isabel Bona, vírgenes. La misa y el oficio divino son de Santa Leocadia, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración. —En la Compañía de María, Novena á la Inmaculada por la Asociación de

Hijas de María de San Pedro y de las Colegiales de la Compañía. —En el Convento de las Puras y de las Claras, Novena de la Inmaculada. —Hoy bendición papal, en la Santa Iglesia Catedral.

Se alquila.

el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Pro-curradores al precio de doce pesetas.

Descendad de las imitaciones.—Pedid siempre la

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofositos de Cal, Sosa y Guayacol

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Este preparado se recomienda por eminentes médicos como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS. Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil MALAGA.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Tráese aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al día indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 15. Depósitos: En Almería: Farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, farmacia de A. García Palmer, calle Gamada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y Farmacia de Conrado López Prez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas, efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTA MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarrhos vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCEPE NÚM. 10.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL Creosol CON. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vives Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huelva Overa N. Jimenez.—Se-ña, Luis Sauchaz.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahess, Tángers. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremadura, Manila.

LA PERLA ANTIGASTRICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Blobo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de O. Juan Vives Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

1910 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. Contiene: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y científicas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En su cuarenta y cinco tomos pueden verse: El comercio, industrial, agrícola del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literarias é científicas.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios, Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

CHOCOLATE SUCHARD FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID.

CORSETERIA. María Navarro Aguilas. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas y media desde 15 pesetas en adelante. Enajas medicinales para el descenso de la vejiga, reducción del vientre para quebradura de lumbos y embigo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42.

CONTIENE: ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etcétera, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellido, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, de cultos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por regiones que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación. PORTUGAL. Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMÉRICA. Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que lo anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS. 1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.ª América del Norte: México. 3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República de Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria é comercio, se dan amplias referencias. FILIPINAS. Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés. PRECIO 25 PTAS.

Se alquila para Establecimiento ó despacho, la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe núm. 32. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1854.